A V I S O D E E N T E R A M I E N T O

Se fija hoy seis (6) de octubre de 2026, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del veintiocho (28) de octubre de dos mil veintiséis (2026), emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **HUGO QUINTERO BERNATE**, que dispuso **AVOCAR** conocimiento de la acción la tutela promovida por **DARIO DE LA ROSA SANCHES ARTEAGA**, contra la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, por la posible vulneración de sus derechos fundamentales. A su vez, dicho proveído **se ordena vincular** a la Secretaría de la Sala de Justicia y Paz del Tribunal Superior de Bogotá, a quienes actúan como partes e intervinientes dentro del «expediente PROCESO: No. 349367, 343528 y 28279, registro SIJYP CARPETA No: 550700, Fiscalía General de la Nación.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del «expediente PROCESO: No. **349367, 343528 y 28279, registro SIJYP CARPETA No: 550700**. así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que, dentro del término improrrogable de 1 día, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a las direcciones electrónicas: despenal002tutelas@cortesuprema.gov.co; despenaltutelas002jp@cortesuprema.gov.co
notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

YASSER CAMILO RODRÍGUEZ MASENET
Auxiliar Judicial Grado II
Secretaría sala de Cesación Penal

Revisó: Yasser R.
Realizó: *Nestor P.*
.

Documento firmado electrónicamente
Fecha: 05-11-2026
Firmado por: Yasser Camilo Rodríguez Masenet
Código de verificación: 6B569B717D60F573934D07D17FD377C01F88A400ABEE0D3D7A3060A5404D9CAA